PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LI. Jerez de la Frontera: Viernes 24 de Noviembre de 1905. Num. 15.639.

El Guadalete.

UNA CARTA

del Duque de Almodóvar del Río.

El jefe de los liberales jerezanos ha dirigido al Sr. González Hontoria la siguiente carta-manifiesto exponiendo su pensamiento sobre los sucesos políticos pasados, que tiene especial interés en los momentos actuales:

"Madrid 19 de Noviembre de 1905.

Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria:

Mi querido amigo: Al comunicarme Ud. los acuerdos adoptados por nuestros correligionarios para vigorizar la deficiente acción del partido liberal jerezano, mostradas en las recientes elecciones, recojo cuanto á mí personalmente se refiere en el orden de los afectos y otorgamiento de confianza, agradeciendo con intensidad la expresión reiterada y por mí correspondida.

Hemos de tener confianza unos en otros dentro de la agrupación, si el éxito ha de acompañarnos; hemos de inspirarla también á los convecinos, si aspiramos, como es obligado, á merecerla de ellos. Lo que puede ser entre nosotros resultado de un movimiento afectivo y sentimental explicable por amistad constante, no alcanza al público, cuyo favor deseamos ganar; requiérese para obtenerlo algo más que propósito de reformas; es la reforma misma, la garantía que nos pedirán solicitando conocer nuestro pensamiento y medios de acción para realizarlo.

Son los partidos políticos instrumentos de aplicación de las fuerzas engendradas por las energías sociales. Cuando el ambiente público es favorable á la suma de doctrinas ó dirección de conducta de cualquier grupo organizado para la acción política, aumentado el potencial del agraciado, en la pública opinión por modo tan considerable, cuanto decrece y desmaya el vigor paralizando la eficacia, si llegase á un estado de menos valor en el concepto general. La fuerza de los partidos nunca es propia: recíbenla de la masa social.

Amigo de sinceridades, ajeno á toda falacia pasajeramente utilizable para detentar supremacías mal fundadas, encuentro imperioso declarar la pérdida del favor público, sufrida por nuestro partido en las dos últimas elecciones.

Conviene al interés de todos analizar las causas de este incontestable desvío, sin llevar á la investigación menguadas intenciones de achacar á faltas de extraños los errores propios, sin propósito tampoco de atenuar yerros de otros ante el designio de ganar por la lisonja pérdidas benevolencias. Investiguemos con franca lealtad y dignamente, apartándonos por igual de la humillación y de necias petulancias. Confesada está nuestra propia flaqueza de medios para realizar la incesante labor que de los liberales jerezanos hay derecho á esperar, y á remediarla se dirigen los trabajos que Uds. inician. Un largo período sin verdadera lucha usando de facilidades concedidas por la ausencia de oposición, ha consolidado hábitos censurables en el manejo de los resortes electorales; que si bien inocentes al parecer, mientras no acarrearan perjuicio de tercero, paralizaron por el desuso las facultades necesarias á los partidos militantes. El marasmo es consecuencia inevitable de aquellos simulacros y en el hemos caído, perdiendo al par de las costumbres de combate, aquellos lazos con el cuerpo electoral que antes nos daban legítimas victorias.

De otra parte hase constituído en Jerez un estado de conciencia bien singular. Reveses de la fortuna, esperanzas desmesuradas que resultaron fallidas, algo de contagio llegado de fuera execrando la política y los partidos gobernantes, malestar presente y dudoso porvenir, todo esto aderezado con el afán nacional de cargar sobre unos cuantos los pecados generales, produjo un aglomerado extraño en el cual se pintaron las más opuestas ideas encarnadas en los hombres más distanciados entre sí. De como han podido coincidir ultramontanos y republicanos en auxiliarse mutuamente para ejecutar una obra demoledora, sería el epígrafe de un capítulo curioso de nuestra historia. Con menosprecio de la trabazón que encadena los efectos á las causas, acométese la empresa de arrasar lo existente no obstante la imposibilidad de fraguar sustitución adecuada, antes bien con la certeza de sembrar futuros conflictos. Dormido ha de estar el sentimiento de responsabilidad en quienes la aceptaron colaborando para dotar á Jerez de una edilidad *administrativa*, cuya complexión es resueltamente enemiga de las instituciones fundamentales. Aparte lo erróneo del concepto trivial que atribuye órbita distinta y separada á la política y á la administración en la técnica de gobernar, aún limitando la vida municipal á meras funciones de policía del poblado y de los campos, sería equivocado suponer indiferente la filiación política de los individuos del Concejo. Cuando los Ayuntamientos cumplen otros fines asignados por las leyes, cuando tienden á enriquecer su esfera de acción, solicitando ser algo más que mecanismos dispuestos para satisfacer ambiciones electorales, cuando palpita un movimiento inicial de protesta contra el exceso de presión tutelar de arriba que atrofia los pequeños órganos integrantes del gran Cuerpo Nacional, es de mayor cuidado, mirando al porvenir, la constitución de las Corporaciones Municipales.

Peculiares condiciones de Jerez que á nadie se oscurecen, exigen superior atención. Salvadas queden las personas con muchas de las cuales únenme lazos de amistad, mereciéndome todas respeto: pero analizando la substancia del partido republicano en nuestro pueblo, advierto una disparidad capital entre su Estado mayor y las masas en que pretende apoyarse. Viene á mi memoria, mientras hago tales consideraciones, una frase de algún francés arrastrado por sus acaudillados más allá de lo prudente en su propio sentir, que vertida al castellano diría: "menester será seguirlos puesto que soy su jefe." Al escuchar parecida exclamación en las Casas Consistoriales, dificultades habrá para encontrar el hombre de corazón animoso que acepte un nombramiento de Alcalde por Su Majestad. Suele desagradar la función de freno al sentir el impulso de presiones violentas, y es legítimo y conforme á buena lógica, recelar se experimenten.

Supuesto el crecimiento de influencias republicanas en nuestro Ayuntamiento, asoman signos de interrogación que al tiempo corresponde contestar.

Puestas en claro las responsabilidades en este nuevo estado de cosas municipales, recaen por modo evidente sobre las personas de más relieve en las Cámaras de Comercio y Agrícola, cuyas indignaciones contra la administración del pueblo en reciente período, encendieron el deseo de barrer á los despectivamente llamados políticos—gente á su juicio abominable,—sustituyéndolos en la concejalía. Para ello encontraron aceptable fundir su candidatura con aleación republicana, mutualizando ambos grupos sus esfuerzos á fin de alcanzar el buen suceso logrado. Dieron los republicanos su organización electoral, prestaron aquellos señores su aval, sin que sea dable suponer de hombres de regular conciencia se declaren irresponsables ante los hechos presentes y futuros.

Al partido liberal tócale responder de su impericia en la defensa, ningún otro reproche cabe atribuirnos. Nunca hemos sentido nosotros aversión hacia los que, libres de la disciplina política deseasen cooperar en la Administración municipal. Hartas veces hemos buscado con empeño, solicitado ahincadamente la compañía de tales convecinos en la Casa de la Ciudad. Apelo al testimonio de muchos requeridos. Ante la coalición actual, hemos consultado honradamente nuestra conciencia cuyos dictados fueron imperativos de nuestro proceder. Cerrar el paso á lo que juzgamos un peligro, era obligado y lo hicimos sin apelar á medios inconfesables ó arteros; solos, sin apelar tampoco á coalición monárquica, según alguien nos acusa, intentando difundir la idea, de que el fracaso es debido á la ausencia de otros elementos dinásticos. Legítima hubiera sido la coalición contra la de enfrente, si en otras circunstancias nos halláramos; bastaba el conocimiento de la opinión pública hostil y airada, para estimar la coalición recurso pernicioso al interés superior: al interés monárquico.

Bien estará señalar junto al defecto del trabajo encomendado á nosotros la inercia de la masa electoral desinteresada casi por completo de la lucha, siendo de notar que han tomado parte en ella los votantes en número reducidísimo. Cual si fuera cosa baladí el asunto controvertido, abstuviéronse de acudir á las urnas, los mas de los que á ello tienen derecho y desertaron su deber permaneciendo apartados del cumplimiento de obligaciones inherentesá la ciudadanía. Difícil es llevar á la nublada conciencia de muchos la convicción de su deuda permanente hacia la Sociedad en que viven y con el Estado que los protege. Creyendo solventarlos mediante el pago del impuesto y el rescate del servicio militar, apenas vislumbran el abandono en que yacen otros deberes igualmente exigibles, amparándose en la carencia de sanción penal para su incumplimiento.

Dañoza pereza conducente á degeneraciones peligrosas, por las cuales regresan los pueblos libres al estado parasitario y son presa de los audaces.

Cerraría esta desmesurada carta dirigida á usted y á los amigos, quizás también á nuestros convecinos, sino estimara necesario restablecer un concepto equivocado, acerca del cual me parece obligada una explicación. Refiérome á la inclusión en nuestra candidatura de los Sres. Marqués de Bonanza y D. Fernando García Gil, á título de representaciones como Presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, gestoras principales del movimiento agresivo contra los partidos políticos dinásticos.

Interpretóse la designación de ambas personalidades respetables como habilidad ó ardid reprobable, consignándolo así un periódico bajo formas extremadamente severas. A la propuesta mía debióse tal inclusión, aprobada por nuestros correligionarios. Tuve presente dos consideraciones por igual importantes: la probanza de nuestra disposición á ser fiscalizados en los actos administrativos y patentizar la innecesaria coalición de base republicana para forzar la puerta del ayuntamiento, que nadie pensó vedar.

El escudo legal de la edad, ú otros pretextos de carácter privado, no son á juicio de nadie suficiente defensa, para excluir de obligaciones concejiles á quienes se reconozcan bastante vigor y bogar en la dirección de activas campañas. Ni es lícito alegar la falta de consulta motivando renuncia de puestos que la Ley manda desempeñar.

Llegamos al término de tan largo escrito cuya intención meramente expositiva no invita á polémica. Mis actitudes acabada la elección han sido comentadas por los corresponsales de la Prensa, justificando el empleo de algunos renglones á fin de fijarlas por mí mismo. En las funciones de representación importa vigilar atentamente los grados de confianza merecida de los representados, cuyo derecho incontestable es retirarlos cuando les plazca. Sin ella osténtase el mandato indignificado, fáltale eficacia y se trueca en abuso de poderes. Traspasara yo un solo día, el del convencimiento de habérseme retirado la confianza otorgada y estimárame desde el instante incapacitado para llevar la voz y el voto en Cortes de los que fueron mis electores. Reclamo la facultad de juzgar dentro de mí mismo el valor de los signos reveladores que me invitan á una resolución definitiva: esto no se hará esperar.

Le reitero á usted el verdadero afecto que le profesa su antiguo amigo y correligionario, q. b. s. m.—ALMODÓVAR DEL RÍO."

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Rubio Carretero.

Notabilísima y por todo extremo interesante fué la conferencia, primera de este curso, dada anoche por el ilustrado y competente catedrático de Pedagogía de nuestro Instituto D. Juan Rubio Carretero.

La mujer ante la educación, fué el tema desarrollado por el docto profesor, y en su acabado trabajo probó de un modo concluyente, no sólo sus profundos conocimientos, sino también sus no vulgares dotes literarias.

Es, en efecto, el trabajo del Sr. Rubio un acabado estudio del papel que á la mujer corresponde en la educación, mirado bajo todos los múltiples aspectos que ostenta en la sociedad, ya como madre, como esposa y como hija. Con elevado espíritu, gran erudición y perfecto conocimiento de la materia, desarrolló el tema ilustrándolo con curiosos datos, agudas y oportunas observaciones, que mantuvieron vivo el interés de la conferencia en el numeroso auditorio que le escuchaba y del cual formaban parte algunas señoras.

La forma brillante y amena de que supo revestir su pensamiento el joven conferenciante contribuyeron á hacer más hermoso el notable discurso, que fué interrumpido en los más salientes períodos por los aplausos y muestras de aprobación de la concurrencia y premiado al terminar con unánimes y entusiastas aplausos y felicitaciones de los socios del Ateneo.

Unimos nuestro parabien á los muchos que recibió anoche el señor Rubio y lo enviamos también al Ateneo por la brillante inauguración de las conferencias del presente año.

CARTA POLÍTICA.

Madrid 22 de Noviembre de 1905.

Se habló repetidamente de que la entrada del general Weyler en el Ministerio de Marina, era considerada como el primer paso para la supresión y refundición en el de Guerra de dicho ministerio. El general Weyler ha manifestado que es inexacto cuanto se viene diciendo, y que antes por el contrario, su entrada en el Ministerio de Marina es garantía firme de que no sólo no ha de realizarse idea tan descabellada como la supresión del Ministerio sino que aun cuando sea en contra de sus propios intereses, procurará dejar huella de su paso.

Como el general Weyler no descansa ni da de mano á ninguno de los problemas que interesan á la defensa nacional, hoy leyó en el Congreso el proyecto de ley pidiendo el crédito necesario para adquirir material de artillería.

El Ministro de Fomento declara que tan luego termine la conferencia ferroviaria, en vista de que nada sabe en claro, dictaría disposiciones oficiales en las que se traduzcan las reformas por todos tan deseadas.

Llegó el rey y los periódicos siguen hablando de crisis. No será ésta motivada (que mucho lo dudamos), por discrepancias manifiestas en la cuestión religiosa al contestarse por la Comisión al Mensaje de la Corona.

El Sr. Canalejas no hará en su discurso, es cosa sabida, otra cosa que parafrasear, según costumbre, el discurso regio de acuerdo en un todo con lo dicho en el Senado por el Sr. Montero Ríos.

Y hacemos punto en estas cuartillas para ir á presenciar el debate sobre los debate sobre los sucesos de Barcelona.

El regreso del Rey

Salida para Madrid.

París 21.

Desde las once y media hállanse en la estación esperando al Rey la Infanta Eulalia, el embajador, personal de la Embajada y Consulado, delegaciones del Banco de España, coroneles Reibell y Lamy, y Mr. Rouvier en representación de Mr. Loubet, y otros muchos personajes franceses y españoles.

También se halla el director del Protocolo, Mollard.

El Rey, primero en la sala de espera y luego en el andén se despidió afectuosamente de todos.

Rápidamente subió al coche-salón que, enganchado al tren sudexpreso, ha de llevarlo á Madrid.

Desde él conversó afablemente con el Sr. León y Castillo, á quien ha prohibido que le acompañe no tan sólo hasta la frontera, sino hasta Orleans.

Al partir el tren se oyó un estruendoso ¡viva el Rey!

Deroulede añadió: "¡Viva España!"

El Rey saluda desde la ventanilla, y el tren se pone en marcha.

Retraso del tren.

El tren en que viene Don Alfonso trae veinte minutos de retraso, motivado por haberse recalentado los cojinetes y haber sido necesario reparar esta avería antes de llegar á Hendaya.

Debido á este retraso no se cruzaron en Irún, como se esperaba, los Monarcas lusitano y español.

En la frontera

Don Alfonso llegó á Irún á las 11'10.

En el andén francés fué recibido por las autoridades citadas; S M. vestía traje gris, gabán ruso del mismo color y gorra da viaje.

En el salón de espera detúvose algún tiempo conversando con el gobernador civil y demás autoridades.

Allí redactó un telegrama para S. M. la Reina, saludándola y anunciándola su feliz entrada en la frontera española.

También envió otro despacho á monsieur Loubet, saludándole y reiterándole su agradecimiento por las distinciones de que ha sido objeto en Paris.

Llegada á San Sebastián.

San Sebastián 22.—A las once y cuarenta y cinco ha salido de Irún el sudexpreso que conduce al Rey, llegando á San Sebastián sin accidente alguno.

Llegada á Madrid.

22.

El día era hermoso y espléndido. Parecía increible que así brillara el sol, después de noche crudísima de lluvia y nieve.

Desde la una y media de la tarde era continuo el rodar de carruajes por la calle de Bailén, la Plaza de San Marcial y la Cuesta de San Vicente, camino de la estación del Norte.

El público, á su vez, se agolpaba en

las aceras esperando el paso de SS. MM. y AA.

De trecho en trecho veíanse parejas de Guarcia civil ó Municipal á caballo.

La Reina llegó un cuarto de hora antes de que el sudexpreso entrase en agujas.

La compañía de León presentó armas y la banda tocó Marcha Real.

Con la Reina llegaron la Infanta doña María Teresa, las Príncipes Carlos y Fernando y la Infanta Isabel.

Las egregias damas, mientras el sudexpreso llegaba, conversaron con cuantas personas de notoriedad hallaron á su paso.

En la estación estaban, entre otros muchos, los ministros de la Corona y la alta servidumbre de SS. MM. y AA.

El sudexpreso llegó á su hora. La música del Regimiento de León tocó Marcha Real y Don Alfonso XIII, con uniforme de diario de capitán general y envuelto en el capote descendió del tren á los brazos de su augusta madre que le besó con efusión.

Después de análogas expansiones de familia con las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, y de abrazar á los Príncipes, recibió la bienvenida de los ministros de la Corona, y revistó la compañía del regimiento de León.

Cruzó S. M. el Rey el andén con guardia de honor de alabarderos, dando el brazo á la Reina y saludando afablemente á cuantos veía. Los vivas al Rey se confundieron con las notas de la Marcha Real.

En pos de SS. MM. iban las Infantas, y en el último término los Príncipes; D. Fernando de Baviera lleva ya el uniforme de capitán de húsares, con todo el aire de un veterano.

En coches abiertos se dirigió la Familia Real á Palacio. En el primero iban, el Rey, dando la derecha á la Reina, y el Príncipe Carlos, á la Infanta doña María Teresa; y en el segundo, el Príncipe Fernando de Baviera.

En los alrededores de la regia morada la muchedumbre era inmensa.

Al pie de la escalera del Príncipe aguardaron á SS. MM. y AA. las damas: los grandes de España, los jefes de Palacio y las demás clases de etiqueta.

El Rey subió con tan brillante acompañamiento.

En la cámara, antecámara y saleta saludó á todos, mostrándose muy satisfecho del viaje.

LA BODA DEL REY.

(De *La Correspondencia*).

Es casi seguro que uno de estos días tal vez en el próximo Consejo de Ministros que el Gobierno celebre con Su Majestad el Rey, quede acordado hacer público el proyecto de boda regia, dando de ello cuenta á las Cortes, según precepto constitucional.

El Gobierno, aún cuando otra cosa diga, conocía hace tiempo la elección hecha por el Rey y la había aprobado unánimemente, por entender que todo el país, sin excepción alguna, verá con placer inmenso que la futura Reina de España reune cuantas condiciones pudiese apetecer el más exigente.

—

No es cierto, como dicen algunos diarios, que el padre de la Princesa Victoria Eugenia piense residir este invierno en Algeciras, pues, desgraciadamente, el Príncipe murió hace unos nueve años.

Sí es cierto que la Princesa Beatriz y su hija Victoria Eugenia se instalarán este invierno en Algeciras, para lo cual han tomado el piso principal del hotel Reina Cristina, hotel que ocupa una situación muy pintoresca, y que está rodeado de un gran parque.

Las Princesas realizarán excursiones á la Almoraima y á los demás pueblecillos de los alrededores, que son muy pintorescos.

Y es muy probable, seguro, mejor dicho, que Don Alfonso visite en Algeciras á su prometida, después que sea oficial la noticia de la boda, y se haya efectuado la petición de mano.

—

Ramiro de Maeztu ha dedicado ya algunas de sus brillantes crónicas á la futura Reina de España, y por ellas saben nuestros lectores que jamás como ahora pudo decirse de una mujer, que es un ángel

Educada muy á la inglesa, conoce á fondo la vida familiar, y su madre ha hecho que aprenda á endulzar las miserias de la vida enseñándole á ejercer la caridad en asilos, en hospitales, en obras de beneficencia. En donde hay una lágrima que enjugar allí está la Princesa Victoria Eugenia, llevando el consuelo de sus palabras y el donativo de su caridad inagotable. A tal extremo llega, que es popularísima en varios barrios de Londres, acudiendo á ella los menesterosos cuando la ven para contarle sus cuitas, seguros de que jamás serán desoídos.

La Princesa será, seguramante muy popular en España, pues reúne todas las condiciones que placen en este país. Es joven, muy hermosa, muy sencilla, muy jovial, muy caritativa y muy ilustrada.

Y además, por ser en España poco aficionados á los matrimonios por razón de Estado y á espaldas del amor, será grato á todos el saber que esta va á ser una boda de corazón, dándose el caso de que la novia va á ser Reina sin haber pasado por sus mientes el ser candidata.

—

La futura Reina de España conoce ya algo de español, y tales progresos hace que seguramente en el próximo Mayo lo dominará, pudiendo conversar en nuestro idioma con sus súbditos.

Aunque esto sea prosáico, no estará demás decir que es una de las Princesas más ricas de Europa, pues posee una fortuna personal cuantiosa, que algunos hacen ascender á unos 50 millones de francos.

Es ahijada predilecta de la Emperatriz Eugenia, la cual aseguran personas bien enteradas le deja en su testamento casi toda su fortuna.

Esta predilección es natural, pues la Emperatriz acariciaba el proyecto de casar á su hijo el Príncipe Imperial con la Princesa Beatriz, madre de la futura Reina de España.

La trágica muerte del Príncipe en la Zululandia, mató en flor aquellos proyectos; pero la Emperatriz ha tenido siempre cariño entrañable hacia la Princesa Beatríz, concentrándolo aún más en su hija Victoria Eugenia, á la cual quiere con verdadero delirio.

Si dificultades de protocolo no se opusieran, tendría una satisfacción inmensa en ser ella quien hiciese la petición de mano. Es casi seguro que asista á la boda, si sus achaques se lo permiten y hará á los futuros esposos un regalo verdaderamente imperial.

—

Aún cuando no hay nada oficialmente acordado, hemos oido decir en círculos palatinos, que asistirán á la boda los Reyes de Inglaterra, y casi todos los Príncipes de la Familia Real inglesa.

También vendrán numerosos Príncipes de otras cortes europeas, pues Don Alfonso desea, como es natural, que la boda sea un gran acontecimiento.

—

No sería extraño que cediendo á los deseos de D. Alfonso se retrase la boda de la Infanta María Teresa hasta el día en que se case el Rey, para celebrar las dos bodas el mismo día.

—

Algunos palaciegos creen que Su Majestad realizará cuanto se case un crucero por el Mediterráneo y el Atlántico no siendo extraño que en él visite el archipiélago Canario, para conocer sus islas y gozar el magnífico espectáculo que ofrecen sus montes y valles.

La excursión marítima, si se efectúa, se hará en el *Giralda*, recorriendo las costas é islas mediterráneas hasta Grecia.

La futura Reina de España conoce muy bien todos esos poéticos parajes de la clásica Europa grecolatina, y don Alfonso, que tiene una vasta ilustración literaria y artística, ha manifestado repetidas veces deseos de concerlos.

Nada de extraño tendrá, por lo tanto, que Don Alfonso aproveche el final de la Primavera, hasta mediado Junio, en ese precioso crucero, del cual traerá seguramente, como trae de todos sus viajes, nuevas enseñanzas, que á todos serán útiles, pues nada hay que aleccione tanto en el arte de gobernar como los viajes, por su constante renovación de usos y de costumbres.

—

Si las cosas siguen como hasta ahora tal vez presenciemos en la boda de don Alfonso, algo que será muy grato á la mayor parte de los españoles.

Nos referimos á la presencia de Príncipes muy ligados al carlismo y que es posible aprovechen la boda del Rey para testimoniarle pública y solemnemente su cariño, su respeto, su lealtad y su adhesión.

X. de X.

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

CONGRESO

Madrid 22 de Noviembre 1905.

Se abre á las 3'15, presidiendo el Marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los ministros de la Guerra y Hacienda, (el primero de uniforme). Las tribunas concurridas y en los escaños bastantes diputados.

Aprobada el acta, juran el cargo varios señores diputados.

El ministro de la Guerra, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley, cuyo contenido ignoramos, pues la voz del general Weyler no llega á hacerse oir ni de los diputados.

(Entran los ministros de Fomento y Gracia y Justicia).

El Sr. Franco, solicita que el gobierno proceda antes á la realización de tratados de comercio que á la reforma arancelaria.

El ministro de Hacienda.—Nosotros lo que deseamos—dice—es que ambas cosas marchen á la vez, para proteger á la industria fabril y á la Agricultura y al Comercio. Si yo prefiriera los Tratados á todo, se me tacharía de libre cambista. Yo particularmente lo soy, y lo he sido; paro como individuo del Gobierno tengo otros deberes que cumplir, que son la armonía de todos los intereses. Aquí vendrán las bases del arancel y las Cortes podrán discutirlas. Estas son las mismas que existían ya en tiempo del Sr. García Alix. Debo rectificar—añade—algo de mi discurso del Lunes, pues hablé del presupuesto del Sr. Villaverde debiendo decir del Sr. García Alix. (Continúa la sesión).

Gacetillas

Granja Experimental de Jerez,

Observaciones meteorológicas del día 23 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	13'80
Idem mínima	2'00
Idem media	7'90
Máxima al sol	15'50
Radiación solar	0'40
Radiación terrestre	0'10
Tensión del vapor de agua	7'15
Estado higrométrico del aire	79'10
Presión barométrica media, á cero grados	769'66
Evaporación en milímetros	1'76
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante—Dirección	N.
Velocidad, kms.	67

Las comisiones nombradas para allegar fondos con que hacer frente á la grave crisis que vienen atravesando nuestras clases jornaleras, estuvieron ayer visitando sus respectivos distritos, mereciendo favorable acogida por parte de cuantas personas visitaron.

Las listas de suscripción que en otro lugar publicamos, es buena prueba de lo que decimos.

Hoy continuarán su benéfico trabajo las comisiones.

Ayer celebró una conferencia con el alcalde Sr. González Hontoria, el comandante de la Remonta de Extremadura, D. Ignacio Rincón, acerca del establecimiento en ésta de dicha remonta.

El Sr. Rincón entregó al alcalde el pliego de condiciones por que ha de salir á subasta el arrendamiento de los terrenos.

Con objeto de tratar sobre el asunto, ha convocado para hoy el Sr. González Hontoria á la comisión de labradores que le ha venido ayudando en sus gestiones para conseguir se establezca aquí la remonta.

Ayer no pudo celebrar sesión la Diputación provincial de Cádiz, porque aunque se reunió número suficiente de diputados, los liberales abandonaron el salón antes de abrirse la sesión para conferenciar con el Gobernador sobre la conducta de los conservadores, quienes se niegan, no sólo á abandonar los cargos acostumbrados en el turno de los partidos monárquicos, sino á colocar los empleados liberales.

La marejada entre los liberales jerezanos era anoche grande, censurándose enérgicamente la conducta de los conservadores.

Teatro Principal.—Gran Compañía de Opera italiana organizada por el reputado empresario D. Emilio Giovannini; debut de la compañía el día 1.° de Diciembre de 1905.

Lista de la compañía:

Maestros concertadores y directores de orquesta.—Guelfo Mazzi, Esteban Puig.

Primeras tiples.—Mercedes Ranz, María Corti, Zaira Bauzi.

Contraltos.—Ramona Galan, Rosalía Panizzi.

Primeros tenores.—Vincenzo Costa, Gaetano Breda.

Otro tenor.—Antonio Pomer.

Primeros barítonos.—Miguel Giovacchini, Romeo Pagliolico.

Otro barítono.—Leopoldo Borgioli.

Primeros bajos. — Vincenzo Gasparini, Agustín Borras.

Otro bajo y caricato.—Amilcare Ferrara.

Veinticuatro coristas de ambos sexos; Arpista, Pilar Ranz; Apuntador, Eduardo Pangrazi; Director de escena, Leopoldo Borgioli; Atrezzistas, Sastres, Maquinistas, Apuntadores, archiveros, todos pertenecientes á la compañía; Archivo de la casa Vidal Limona y Boceta; Sastrería de los talleres del Sr. Giovanninion Barcelona; Representante, Roberto Pangrazi.

Abono por diez funciones, á los precios siguientes por función:

	Abono Ptas.	Diario Ptas.
Palcos con seis entradas	30	40
Butaca de patio	3'50	5
Butaca de tertulia	2'50	3'50
Delantero de galería	"	1'75
Delantero de paraiso	"	1
Galería	"	1
Paraiso	"	0'75

El 10 p. § de timbre á cargo del público.

El abono se hará efectivo en Contaduría al recojer la tarjeta.

Dentro del abono, entre otras, se pondrán las óperas siguientes:

Trovatore, Bohéme, Africana, Hugonotti, Hernani, Rigoletto, Aida y Barbiere de Sevilla.

* * *

Sabemos que el abono está muy animado y que son ya varias las familias distinguidas que han apartado palcos y plateas.

La temporada promete ser brillante.

Entre los artistas de la compañía que figuran en la lista anterior hay algunos muy notables, distinguiéndose la Sra. Corti, que es una excelente tiple.

Anoche nos manifestó el alcalde, Sr. González Hontoria, que había satisfecho el total importe de la carta de pago de las atenciones de la Casa Cuna, correspondientes al mes de Octubre.

Y que también había pagado la totalidad de la carta de pago correspondiente al mes de Julio, con cuyo importe puede atenderse á cuanto se adeuda á las amas internas y externas de la Casa Cuna en el presente ejercicio.

Viajeros.— Marcharon ayer á Cádiz, D. Julián Martínez del Campo, su distinguida señora é hijos.

—También estuvieron en la capital, los Diputados provinciales D. José García Leaniz, D. Juan F. Lassaletta, D. Pedro López de Carrizosa, D. Julio Bertemati y el Marqués de Casa Bermeja.

—Regresó de Madrid, nuestro estimado convecino D. Ricardo Ivison.

En las primeras horas de la mañana de ayer se reunieron en la Plaza de Toros, de seiscientos á setecientos hombres, quienes se negaron á inscribirse en las listas que la Alcaldía mandó formar para irles dando ocupación á medida que fuese posible.

La mayoría de los reunidos empezaron á gritar pidiendo se les repartiese pan, y como la autoridad tenía dispuesto que cesase el reparto, salieron los grupos del circo, dirigiéndose en manifestación al domicilio del Sr. González Hontoria.

Este se encontraba aún descansando, y enterado de lo que ocurría, les mandó decir á los manifestantes que no se repartía pan y que se disolviesen sin turbar el orden.

Marcháronse los manifestantes y divididos en grupos dirigiéronse muchos á los hornos de panadería pidiendo pan; en varios hornos les fué dado, sin que ocurriesen incidentes desagradables.

Algunos grupos, compuestos en su mayoría por personal no obrero, se apoderaron del pan que conducían algunos repartidores por las plazas de Rafael Rivero y San Miguel y calle Higuera.

Al conocer estos hechos la autoridad, dispuso que varias parejas de la guardia civil y guardia rural de caballería patrullasen por las calles en evitación de desmanes.

Fueron detenidos y anoche ingresaron en la Cárcel cinco jóvenes, no trabajadores, de los se apoderaron del pan, volcando las cargas.

* * *

Por la tarde recibió el alcalde á una comisión de obreros, á quienes dijo que de ninguna manera estaba dispuesto á continuar repartiendo pan, pues lo que en ello se gastase, marmaría lo que se está recaudando para proporcionarles trabajo.

Les dijo además, que turnarían por semanas en el trabajo, y que se inscribiesen en las listas para irlos ocupando.

Recomendoles abandonasen el camino seguido por gentes que amparándose en el nombre de obreros, pretenden vivir sin trabajar y para ello quieren el reparto de pan.

Los obreros se marcharon satisfechos, comunicando á sus compañeros, que estaban en la Plaza de Alfonso XII, lo dicho por el alcalde.

Hoy sale para Cádiz, regresando en el mismo día, el reputado empresario D. Emilio Giovannini.

Desde hace algún tiempo en que se suspendieron las obras de empedrado de la calle Clavel, se encuentra ésta intransitable, habiendo venido á aumentarse la molestia para los vecinos y transeuntes de dicha vía, con las lluvias últimas.

Los empleados de la Secretaría, Contaduría, Depositaría é Imprenta Municipal, han donado expontáneamente un día de haber para la suscripción iniciada á favor de la clase obrera.

Ayer fueron ocupados en el camino de Espera, 216 obreros; en otros trabajos 200 y en las obras municipales 100.

Además están trabajando en la carretera de Jerez á Cortes 187 obreros.

Han ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado, los conocidos *golfos* Manuel Carrillo Romero (a) *Gallego*, y Jerónimo Román Duque (a) *Momo*, autores del robo de cuatro piezas de pana efectuado hace tres noches en el establecimiento de tejidos de D. José Roldán, calle Caballeros.

Dichos individuos vendieron á trozos dos piezas de pana y las otras dos, dicen se las entregaron á un José Ramírez González.

Gracias á las gestiones llevadas á efecto por el jefe de la Guardia Municipal, señor González, se ha descubierto á los autores de ese robo y recuperado parte de la tela.

También ingresó en la Cárcel el José Ramírez González, por negarse á decir donde están las dos piezas de pana que sus amigos le entregaron.

Las murallas.—El Sr. Alcalde de Cádiz ha recibido noticias de Madrid manifestándole que los Ingenieros militares han emitido informe contrario en la solicitud del Ayuntamiento pidiendo el derribo de las murallas.

Exalcalde.—Llegó ayer á ésta para asuntos comerciales, el exalcalde de Rota, D. José M.ª González Arjona.

Se encuentra delicado de salud nuestro estimado convecino el Diputado provincial, D. Fermín Bohórquez Rubiales.

Celebraremos su total restablecimiento.

La "Gaceta" llegada ayer á ésta publica la R. O. concediendo un crédito de 18.000 pesetas para las obras del camino vecinal de Jerez al Puerto y otra Real orden concediendo un crédito de diez mil pesetas para las del camino vecinal de Arcos á Vejer por Gigonza.

En los primeros días del próximo mes de Diciembre, llegarán á ésta procedentes de la magnífica hacienda *La Alcairía*, los Sres. de Zulueta, hijos de los Condes de Torre Díaz.

Pasarán aquí una corta temporada, hospedándose en el Hotel *Los Cisnes*.

El próximo Domingo contraerán matrimonio en Cádiz la bella señorita de Iraola y Sáenz de Tejada y D. Joaquín Díaz Hidalgo.

Bendecirá la unión el obispo de aquella diócesis.

La señorita Ubao, novicia.— En el noviciado que las Esclavas del Corazón de Jesús tienen en Azpeitia, ha ingresado la señorita Ubao, cuyo nombre se hizo célebre hace tres años con motivo de la ruidosa cuestión suscitada acerca de si la familia de aquella tenía ó no derecho á sacarla del convento en que se hallaba recluida

Al ingresar en el noviciado la señorita Ubao, le acompañaban sus cuatro hermanos y su cuñada.

Dicha novicia ha cumplido ya la mayoría de edad.

Por medio de un acta ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal que existía pendiente en Cádiz, entre el exteniente de alcalde conservador, D. Juan Sánchez de la Vega y Noriega, y el concejal republicano D. José García de Cossio.

Dió origen á dicha cuestión algo que tuvo relación con la última elección de concejales.

Aniversario.—El Miércoles cumplió el cuarto aniversario de la muerte del célebre exministro D. Germán Gamazo, ocurrido en Madrid.

En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, dos individuos lesionados levemente.

En Fuentes de Ropel (Zamora) y á expensas del Ayuntamiento, se ha terminado con el más feliz éxito la construcción de un pozo artesiano.

El agua ha brotado de una profundidad de treinta y cinco metros, y con más de dos metros de elevación sobre el nivel del suelo. Sale con bastante fuerza y es muy cristalina, pura y potable.

Resumen de los jornales satisfechos el día de la fecha, por la suscripción para la calamidad:

Jornales.	Lugar de las obras.	Ptas. Cts.
	DIA 22.	
26	Parque González Hontoria	49
30	Cuarto trozo de la Ronda	55'75
24	Calle Clavel	43'25
25	Id. Circo y alrededores de la Plaza de Toros	45'50
29	Id. Santo Domingo	54'25
10	Arrecife de Cartuja	18'75
48	Segundo trozo de la Ronda	89
	DIA 23.	
216	Camino de Espera	384
27	Parque González Hontoria	50'75
30	Calle Santo Domingo	56
31	Cuarto trozo de la Ronda	57'50
47	Segundo id. de la id.	87'25
24	Calle Circo	43'75
10	Camino de Cartuja	18'75
22	Calle Clavel	39'75
599	Total	1.093'25

Cantidades suscriptas para atender al socorro de los obreros faltos de trabajo:

	Pesetas.
Suma anterior.	4.073
D. Manuel Misa.	500
" Ricardo Davies	125
" Sebastián Argudo	50
" Blas Gil López	10
" José M. López Andrades	10
" Francisco Perea Muñoz	150
" José A. Labrato	5
" Porro y Compañía	5
" Manuel de Ysasi	25
" Salvador Milans	50
Círculo Labrero	100
D. Carlos de Bertemati	50
" Graham K. Gandell	100
" Tomás Cafranga	5
" Julio Ledot	10
" Evaristo Estrada	15
" Gerónimo Díaz	5
" José López	1
" José Roldán	20
" Francisco Lozano	2
" Francisco Posada	10
" Antonio García Terán	20
" Manuel Diez	250
D.ª Gertrudis Díaz	1
" Tomasa Martínez	0'50
" María Fernández	0'50
" Pilar Pina	0'25
" Josefa Gómez	1
" Amalia Garzón	1
" Concepción García	0'50
" Mariana Coto de González	0'50
" María Cobeño viuda del Villar	25
" Ana Mariscal	0'20
" Josefa Martínez	1
" Natividad Cabeza	1
" Francisca Domínguez	2
" Dolores González	2
" Josefa Díaz vda. Barrero	5
D. Adolfo Aguirre	25
" Diego Molina	10
" Manuel Correa	5
" Antonio Mayo	5
" Iginio Pérez	2
" José Sierra	1
" Enrique Ibáñez	1
" José García García	2
" Darío Pérez Calderón	5
" Manuel Fernández	2
" Juan Zapata	3
" Manuel Avalo Montequiqui	3
" José Sandoval	2
" Joaquín Fernández	3
" Francisco Palacios	0'50
" Manuel Pío Barroso	25
" Juan Sánchez Medina	25
" Bartolomé Fernández	2
" Juan J. Cortina de la Vega	10
" Juan B. González del Villar	25
" Ignacio Coronel	2
" Agustín García Pérez	5
" Samuel Millar	10
" Germán Martín	1
" Miguel Martínez	1
Sra. Viuda de López	2'50
D. Mateo Chamorro	10
" Francisco Quirós	5
" Pedro Rino Valencia	10
" Antonio Moya Gutiérrez	25
" Bernardo Nozaleda	2
" Noberto Ruiz	5
" Sebastián González	1
" Cayetano Fernández	5
" Antonio Bustos Heras	2
" José Miró	5
" José Villar	5
" Francisco Montenegro	1
" Juan Suárez	1
" Manuel Soto	0'50
" Sebastián Carrasco	25
" Manuel Aria	1
" José Otero	1
" Andrés Astorga	10
" Francisco Timermans	10
" Manuel Sánchez	2
" Pedro Domecq	1.000
" Teodoro Montesquiut	50
" Juan Hosch	50
" Manuel Cantillo	50
" Juan M. López Meneses	25
" Enrique Rivero	10
" Manuel Figueroa	5
" Manuel J. de la Riva	10
" Guillermo Renney	5
" D. Gaspar Contreras	3
" Ernesto Ruiz Pérez	100
" José Aresti Salvagoytia	25
" Pedro Hernández Fuentes	10
" Ignacio Sánchez Lobatón	5
Sres. García y Compañía	30
D. Juan González Rojas	5
" José Ramírez de Cartajena	50
" Juan Argullós Sedano	20
" Eduardo Ballesteros Zambrana	7'50
Sres. Pomar y Reyes	15
D. Antonio Otaola	25
Sr. Marqués del Real Tesoro	100
D. Manuel Sánchez Romate	250
" Rosendo Baldomero	21
Sr. Marqués del Mérito	250
Los empleados de Secretaría, Contaduría, Depositaría y Mayordomía	242'30
Imprenta	11'50
Empleados del Matadero, matarifes y conducción de carnes	43'75
" José García Pérez	10
" Miguel Aparicio	25
" Rodrigo Moscoso	25
" Lorenzo Pellicier	5
" Juan Juez Cardero	25
" Francisco Zarco Bohórquez	10
" Bernardino Romero	15
" José Moreno García	1'50
" José Molina	5
" Salvador González Díaz	0'50
" Nicolás García	10
" Eusebio Peña	2
" Francisco Gil	10
" Carrillo y García	10
" Cristóbal Fernández	25
" José Llamas	5
" José Llamas	10
" Salvador Pérez Diañe	2
Sra. Viuda de Fernández	5
D. Féliz Butler	2
" Norberto de la Barrera	3
" Juan Jiménez Sánchez	0'50
" Octavio Pérez Calderón	5
" José Toribio Egea	5
" Francisco Rosseney	5
" Juan Gallegos Jiménez	10
" José Alfonseca	5
" Manuel Fernández Humanes	5
" Manuel Novo	35
" Miguel Pacheco	5
" Diego Martínez	3
" Angel Solís	1
" Antonio Chiva	1
" Miguel Montes	20
" Antonio Lago	5
" Andrés Barroso	15
" Gutiérrez Jaén	20
" Francisco Amaya	2'50
" S. Puig de Arana	10
" Enrique Ibáñez	3
" Antonio Martín	3
" Juan Repeto	3
" Celestino Machero	2'50
" Juan de D. Flores	5
" Manuel Martín	5
" Antonio Gonzálvez	25
" Molina Hermanos	10
" Manuel Zambrano	15
" Miguel Domínguez Moreno	5
" Alfonso Peraita	10
" Antonio Luna Renero	15
" José Velázquez	4'50
" Miguel Barreto	10
" José Angulo Isasi	25
" Francisco Merry	10
" Manuel Cantillo	10
" José María Díaz	5
" Una señora viuda	50
" Agapito Aladro	25
" Duque de Montomar	25
" José Huerta	3
" Antonio Adame	2
" Francisco Pongilioni	5
" Juan Jiménez	10
" Cuñado y Compañía	2
" Cáliz y Vázquez	5
D. Leopoldo Obellianne	3
D.ª Filomena Toro	0'25
" J. M. Rivero	75
D.ª Ana Soto	0'20
D. Antonio Camacho	2
" Francisco Romero	5
" Manuel Jiménez	2
La Compañía de María	10
D. José Oronoz	50
D.ª Celestina Machado	0'25
D. Francisco de P. Morán	0'25
D.ª Rosario Fernández	2
D. José Luna	2
" Antonio Custodio	0'25
" D. Diego Salas	0'40
D.ª Catalina Fernández	1
F. G. Cossens y Compañía	250
Williams Humber y Compañía	250
D. Diego Figueroa	10
" Manuel Fontán	5
" Cayetano del Pino y C.ª	125
El mismo por sus nueve hijos	25
D. Manuel Guazo	5
" Antonio Ruiz	1
" Manuel Fernández	2
" Cayetano Pizarraya	3
" Joaquín Martínez	2
Total,	9.815'57

Caída.—Dicen de Cádiz:

"El joven D. Benito Picardo quien hace poco tiempo tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, de cuyo accidente había curado ya, ha tenido la mala suerte de resbalar en una escalera y fracturarse también un brazo.

Deploramos sinceramente la desgracia, que no puede menos que haber afligido á su señor padre, nuestro querido amigo D. Antonio, y deseamos la rápida curación del enfermo."

Caloríficos.—Tenga V. los pies calientes y conseguirá no tener frío el cuerpo nada mejor para esto que los calcetines de lana pura que por cinco pesetas tres pares, puede adquirir en Eureka, Algarve y Remedios.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 23 de Octubre:

	Ptas. Cmos.
Por corriente.	4.398'80
Por resultas.	0'00
Total.	4.398'80

La Diputación de Granada, en el presupuesto provincial para 1906, ha incluído la cantidad necesaria para el sostenimiento del internado obrero en la Granja agrícola de Andalucía oriental.

Honra mucho á la mencionada Corporación acuerdo de tal género, que demuestra palpablemente el celo que despliega en todo lo que significa progreso y alteza de miras.

Noticias de Sevilla:

La distinguida señora del diputado á Cortes por la circunscripción don Antonio Mejías, tuvo que ser operada ayer para extraerle un niño muerto.

La señora de Mejías, después de la difícil operación, quedó en estado relativamente satisfactorio.

—El diestro Enrique Vargas *Minuto* saldrá mañana para Madrid en el tren expreso.

—Ha ingresado en la congregación de hermanas de la Cruz, la señora doña Generosa Oliva y García Vigil.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría el joven abogado don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la "Carne Líquida" del Dr. Valdés, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada *para defendernos* de las más graves enfermedades.

Interesante á los agricultores.

—En la Granja-Instituto de Agricultura de esta ciudad, se venden varios ejemplares de lechones de las razas Tamvoord y Berk Tamvoord, ocho de la primera de pelo rojo y cinco de la segunda de pelo rojo y negro. El ganado puede verse en dicha Granja durante el día, en donde podrán los agricultores informarse de las condiciones de venta.

—

Dolores de muelas Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico **Licor del Polo**, 6 rls. para 2 meses.

Anuncios de interés

TRIGO DE GALLINAS

En el despacho de harinas de J. Delgado, calle Doctrina, 19, se vende á 8 reales la cuartilla.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*.

Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración *de fincas*.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18

Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entresuelo.

Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

HENO Y ALGARROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.

Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arenal.

IMPERMEABLES Y CAPAS.

En LA FAVORITA, Caballeros, 22, hay un buen surtido de estos artículos procedentes de empeños.

Hay muchas capas completamente nuevas procedentes de una casa de comercio.

Precios baratísimos.

JUBILEO—RR. Descalzas.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY—Stas. Flora, sevillana, y María de Niebla, vg., y mrs. y S. Juan de la Cruz, cf.
MAÑANA.—Sta. Catalina, vg. y mr.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Barcelona.

Ha sido denunciado el número de la *Veu* por un artículo en que atacaba al gobernador.

Circula el rumor de proyectarse la constitución del círculo español para reprimir los excesos separatistas.

Parte de la opinión aguarda la destitución del alcalde.

Palma.

Ha salido de Mahón para Génova el crucero holandés *Friesland*.

—Comunica el cónsul inglés que la escuadra del Atlántico ha suspendido definitivamente la visita á Palma que estaba anunciada para principios de este mes.

París.

Exterior español: 92'87. (Apertura).
2 °/° francés: 100'00 (Apertura).

¡Á LOS HERNIADOS!

INVENTO DEL DOCTOR BRINSSON

El éxito del braguero **Brinsson** ha sido colosal en toda la Europa. Los médicos y cirujanos más eminentes lo recomiendan, por ser el adelanto ortopédico más científico. El braguero **Brinsson** es un vendaje elástico, sin resortes ni hierro, que evita todo peligro al herniado.

El vendaje **Brinsson** contiene y reduce en absoluto las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean.—Permite los trabajos más rudos y pesados, incluso montar á caballo.—Es invisible debajo del vestido.—Presión fija y constante siempre.—Se adapta á todos los cuerpos sin necesidad de medida, y se puede dormir con él sin la más pequeña molestia.—Es el braguero más cómodo, elegante y económico del mundo. Lo pueden usar señoras y niños.—El braguero-vendaje **Brinsson** no se parece á ningún otro. **Unico** autorizado en **España** para la venta y aplicaciones: **Instituto Moderno**, Plaza de Santa Ana, núm. 11, principal, Madrid.—Despacho: de diez á una y de tres á siete de la tarde.—Folletos gratis.—Se mandan los bragueros á provincias.

Herniados: El **director del Instituto Moderno**, de Madrid, garantiza la contención absoluta de las hernias con los aparatos del **doctor Brinsson**, y los somete al examen de todos los señores médicos. La **curación radical, no:** porque es imposible en los adultos.—No hay ningún **médico** ni **ortopédico**, aunque sea extranjero, que asegure bajo su responsabilidad la **curación radical** de la hernia por medio del braguero, porque el afirmarlo representa engaño ó ignorancia.

El vendaje **Brinsson no cura; contiene en absoluto** las hernias más rebeldes y voluminosas, evita todos los peligros y permite todos los trabajos sin molestia alguna. El vendaje Brinsson ha sido **patentizado por el Gobierno español.**

El Director del **Instituto Moderno de Madrid** á fin de dar á conocer tan portentoso invento, estará en **Jerez de la Frontera** los días 23, 24 y 25 de Noviembre. Practicará cuantos ensayos deseen los pacientes en el Gran Hotel "Los Cisnes", Larga 55, de 10 á 1 y de 3 á 7 de la tarde. **Folletos gratis á todo el mundo. GRAN HOTEL "LOS CISNES", LARGA 55, JEREZ.—Los días 23, 24 y 25 de Noviembre.**

IMPORTANTE.—Faja-ventral **Brinsson** para señoras de vientre caído y voluminoso.—Con esta faja ha obtenido el Dr. Brinsson uno de sus más grandes triunfos. —**Folletos gratis.**

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Agua de la Quinta de los Montañeses

LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA

Precios en la Fuente:

Por 16 litros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas.—Por cada docena de botellas vacías se abonan 2'50 pesetas.

Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta.

Para pedidos en esta, pueden dirigirse á Gregorio Pampín, cosario, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella.

QUINTA DE LOS MONTAÑESES.—SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

San Petersburgo.

Las noticias de Oddesa y Moscou presentan la situación como muy mejorada, El partido del orden nacional se impone en las ciudades del Centro y del Mediodía.

Ministro enfermo.

Madrid 23 de Noviembre de 1905, á las 11'15.

Circulan rumores de que el Ministro ruso Witte, ha sido atacado de parálisis.

Huelga estudiantil.

Los estudiantes de Zaragoza se han declarado en huelga.

A muerte.

Los criminales de Cetina han sido condenados á muerte.

—

Consejo de Ministros

Madrid 23, á las 14'40.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Montero Ríos pronunció un discurso dando cuenta al Rey de lo ocurrido durante su ausencia y felicitándole en nombre del Gobierno por su feliz viaje.

—

Ascensos.

Madrid 23, á las 14'45.

Han sido firmados los ascensos, del cuerpo de telégrafos.

Elecciones parciales.

Se ha convocado á elecciones parciales de Senadores en Palencia y Granada; y de diputados, en Roquetas y Loja.

—

El Rey de Portugal en París.

Madrid 23, á las 15'10.

Llegó á París el Rey D. Cárlos de Portugal.

Anoche asistió al teatro siendo ovacionado.

El recibimiento ha sido muy cariñoso.

—

Otra cacería regia.

Madrid 23 de Noviembre de 1905, á las 16'45.

Comunican de París que el Rey D. Carlos de Portugal y Mr. Loubet han ido de cacería á Rambouillet.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 23 de Noviembre de 1905.

4 0[0 interior al contado	79'45
Id. fin de mes corriente firme	79'50
5 0[0 amortizable	98'75
Mercado sostenido.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0[0	101'00
Idem, ídem al 5 0[0	000'00
Acciones del Banco de España	426'50
C.ª Arrendataria de Tabacos	389'50
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1[2 por 100	
CAMBIO EXTRANJERO	
París á la vista.	27'90
Londres á la vista.	00'00

—

La sesión del Senado.

Madrid 23, á las 21.

En el Senado, Ibarra reclamó del Gobierno medidas para legalizar la situación de las Diputaciones provinciales que dijo no cumplen con sus fines y que de seguir así es preferible que se supriman.

El resto de la sesión careció de interés.

—

En el Congreso.—Declaración de Echegaray.

Madrid 23, á las 21'20.

En la sesión del Congreso contestando Echegaray á preguntas declaró, que las reformas del Arancel precederán á los tratados de comercio que se convengan con las naciones extranjeras.

—

Una catástrofe.—Una familia muerta.

Madrid 23, á las 21'45.

Comunican de Zaragoza, que en Daroca á consecuencia de las fuertes lluvias se hundió un terraplén que fué arrastrado por las aguas, destruyendo dos casas.

Perecieron víctimas de la catástrofe, un matrimonio y sus tres hijos.

—

El presidente de la Conferencia.

Madrid 23, á las 22'10.

Se asegura que el Ministro de Estado D. Pio Gullón presidirá la conferencia internacional de Algeciras sobre los asuntos de Marruecos.

—

El prometido de la Infanta.

Madrid 23, á las 22'25.

El príncipe D. Fernando de Baviera novio de la Infanta María Teresa marchará á Munich el día 8 de Diciembre, para pasar las Pascuas con sus padres.

Regresará en Enero.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADO

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.
Concesionarios en España. ADCOK Y C.ª
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen.
Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintiun modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril **Gritzner.**—Concesionario en España, J. Puig de Abaria.
Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL
29.—ALGARVE—29.
Jerez de la Frontera.

ALMACENES DE TEJIDOS

DE

DOMINGUEZ Y C.ª

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Acaba esta casa de recibir su completo surtido de Artículos para la presente Estación, lo que tiene el gusto de comunicar á su clientela.
Sobresaliendo una GRAN COLECCION en ABRIGOS IMPERIO, forma la más nueva y elegante, siendo modelos exclusivos.
Extensas COLECCIONES EN LANERIA color y negro. CUELLOS DE PIEL en todas sus formas. Extenso surtido en ALFOMBRAS de todas clases y HULES PARA PISOS.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS

PERFUMERIA FRANCESA DE LAS MEJORES MARCAS

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez y Palacios, se encuentra en ésta en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

LA INSTRUCCIÓN DEL OBRERO

Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera.

Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar á la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado á publicarse y se encuentran de venta los diez primeros cuadernos en la Librería, Larga, 33, al módico precio de 25 céntimos cada uno.

Enseñanza de francès

casi de balde.—Arcos, 22, principal.

SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anafre de plancha.
En la imprenta de este periódico informarán.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 61bis, Rue Lacuée, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LINIMENTO ALONSO OJEA

PARA CABALLOS.

Es el mejor vejigatorio y excluclusivo y el más activo y económico de cuantos se conocen. Obra á las dos horas.

Se garantizan sus efectos y actividad.

No destruye nunca el pelo ni deja la más leve mancha en la piel.

Inventado en 1864, su éxito ha sido siempre creciente sin que otro alguno no tan solo no le haya superado, sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

J. UNACH Y C.ª

Moncada, núm. 20, Barcelona.

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898.

ENOSÓTERO

Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Jerez: Andrés Barrero. Pedir folletos.

IMPRENTA

DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumament económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 39.—Madrid
En Jerez, droguería de A. Barrero.

María Ruiz González

11, ARCOS, 11.

Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.º	Cor.º	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Exp.º	Cor.º	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz S.	15 25	7 /	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada »		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas »	9 59	15 43			5 53
S. Fernando »	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera »	10 40	16 30			6 32
Puerto Real »	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas »	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María »	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas »	11 14	17 8			7 13
El Portal »		8 19	10 55	19 55		Lebrija »	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada).	16 41	8 28	11 5	20 5		El Cuervo »	11 57	17 52			8
Jerez »	16 51	8 38			20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo »	17 16	9 5			21	Jerez (F. E.) »	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija »	17 35	9 24			21 23	El Portal »		18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas »	17 59	9 49			21 50	P. Sta. María »	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas »	18 14	10 6			22 9	Puerto Real »	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera »	18 51	11			22 46	San Fernando »	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas »	19 14	1126			23 11	2.ª Aguada »		19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30	Cádiz Ll.	13 45	20	10 30	17 25	

	Cor.º	Mixto		Cor.º	Mixto
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla »	19 1	13 11	Sanlúcar »	7 15	15 15
Las Tablas »	19 23	13 33	Las Tablas »	7 43	15 43
Sanlúcar »	20 6	14 11	Alcubilla »	8 5	16 5
Bonanza »			Jerez Llegada.	8 15	16 15

NOTA-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C. M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 20	17 20
Rota »	10 2	20	La Jara »	6 26	17 26
La Ballena »	10 23	41	Chipiona »	6 39	17 37
Chipiona »	10 37	55	La Ballena »	6 50	17 52
La Jara »	10 47	21 5	Rota »	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beate Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 24.	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mñana
12'45 de la tarde.	2'00 de la tarde.
0.00 de la ídem.	0'00 de la ídem

LA NEW-YORK

COMPAÑIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

El "Quijote" del Centenario

Magnifica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente.

Cerca de 800 láminas en fotograbados; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cuaderno.

Edición de lujo.

Igual número de láminas en fotograbados especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

CLASE DE FRANCÉS

POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE

Lecciones á domicilio.—Precios económicos

Alameda de las Angustias, 11

Registro Civil.

JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO

Dia 22

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Manuel Sánchez Barrio.—Lucrecia Pérez Vega.—Carmen Máximo Salazar.

Defunciones.

Francisca Montilla Guillén, 40 años, Lesión del corazón.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartín, 61, *Paris.*

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7, *Budapest, V.*

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.